

DISTINTIVAS DE LOS BAUTISTAS

**“¿Por qué nos llamamos ‘Bautistas’?”
¿Qué significa ser ‘Bautista’?”**



Por David Cox
© 2003

Contenido

(1) Nuestra Autoridad es la Biblia	2
(2) La Membresía de la Iglesia se compone exclusivamente de las personas salvas.....	4
(3) La Libertad del Alma.....	5
(4) El Sacerdocio del Creyente.....	6
(5) Hay Dos Ordenanzas: Bautismo, Cena del Señor.....	7
(6) Hay Dos oficios: Pastor, Diácono.....	8
(7) La Autonomía de la Iglesia Local.....	9
(8) La Separación entre la Iglesia y el estado (gobierno)	12

Pero ¿Por qué ustedes se llaman Bautistas?

En nuestros días, hay muchos que odian el nombre “Bautista”. A ellos no les gusta la obra que hacen los Bautistas. Por eso se oponen contra de los Bautistas en cualquier forma posible. Esto ha llegado hasta el punto de que han llegado a presionar a las iglesias para que rechacen el nombre “Bautista”. El problema es que estos hermanos que abandonan el nombre “Bautista” no entienden los asuntos envueltos en todo esto.

- (1) Como Iglesia, debemos identificarnos con un nombre o de lo contrario la gente no sabrá qué doctrina y práctica es la que tenemos. Es hipócrita decirles en privado que somos Bautistas o que tenemos la misma doctrina que los Bautistas, mientras públicamente rechazamos el nombre “Bautista”.
- (2) El hecho de que haya “Bautistas” que no viven en conformidad con las doctrinas de los Bautistas no cambia la posición de los Bautistas.
- (3) El nombre “Bautista” significa alguien que es verdaderamente salvo, y que ha rechazado el pecado para vivir una nueva vida en Cristo.

DISTINTIVAS DE LOS BAUTISTAS

“¿Por qué nos llamamos ‘Bautistas’?”

Por David Cox © 2003

(revisado por David Boanerge ago-05)

F:\Study\bautistas\DISTINCTIVAS DE LOS BAUTISTAS.doc

	Página
(1) Nuestra Autoridad es la Biblia.....	2
(2) La Membresía de la Iglesia se compone exclusivamente de las personas salvas.	5
(3) La Libertad del Alma.....	6
(4) El Sacerdocio del Creyente.....	7
(5) Hay Dos Ordenanzas: Bautismo, Cena del Señor.....	8
(6) Hay Dos oficios: Pastor, Diácono.....	9
(7) La Autonomía de la Iglesia Local.....	10
(8) La Separación entre la Iglesia y el estado (gobierno).....	13

El nombre “Bautista” El nombre “Bautista” viene de la ordenanza del bautismo. Esto era lo más notorio en el ministerio de Juan el Bautista. Ya que fue la preparación del ministerio de Jesucristo quien todavía no había sido revelado.

¿Qué significa ser llamado “Bautista” según la Biblia? El bautismo de Juan no era lo mismo que el bautismo Cristiano del Nuevo Testamento. El Bautismo de Juan era el paso preparatorio para la salvación, la cual es el reconocimiento de que uno es un pecador, y debe arrepentirse de sus pecados. La fe en Jesucristo es en vano si uno no admite que uno es pecador. Además, es una declaración hueca si se confiesa a Cristo como Salvador personal, pero no se renuncia a los pecados de uno mismo. Entonces, el ministerio de Juan el Bautista era el de echar el fundamento de reconocerse como pecador, y arrepentirse de sus pecados. Es importante ver que Juan el Bautista creyó en el Mesías, el Salvador de sus pecados. Cuando Dios le reveló que Jesús era esto, creyó en Jesucristo. **El bautismo en agua** hoy en día es un testimonio de esta fe en Jesucristo. Esto se incluye en las tres partes del bautismo: (1) que Jesús murió – lo que muestra que nosotros somos muertos al pecado, (2) que Jesús fue sepultado – lo que muestra que nuestros pecados son escondidos y olvidados, sepultados con Cristo, en cuanto a Dios, (3) que Jesús resucitó – lo que muestra que Dios va a darnos nueva vida ahora en esta vida, así como también que va a resucitarnos para cumplir nuestra salvación en un día futuro.

¿Por qué Jesús tuvo que ser bautizado por Juan el Bautista? El bautismo también significaba el principio de una nueva vida en Cristo. Los judíos también le ordenaron a los Gentiles que querían entrar a su religión, que se bautizaran en agua para simbolizar el principio de una nueva vida limpia. Una parte de entender lo que hace Dios, es de entender que Dios salva a las personas para el servicio de Dios, y este servicio es principalmente que evangelicemos a los inconversos, pero también que hagamos otras cosas respecto a la iglesia. El

bautismo era una forma de dedicación de la vida de uno antes de entrar en su ministerio oficial. Por esto Jesús tuvo que ser bautizado antes de que empezara su ministerio.

Entonces, el usar el nombre de “Bautista” para identificarnos significa:

- Que creemos en el arrepentimiento de los pecados de nosotros mismos.
- Que creemos en Jesús como el único Salvador y mediador entre el hombre y Dios para la remisión de los pecados.
- Que creemos que cada creyente tiene un sacerdocio o ministerio individual, que comienza con su vida espiritual en Cristo. El bautismo es una dedicación de la persona para empezar su ministerio.

Somos “Bautistas” pero no queremos usar el nombre – Hay iglesias que dicen que son Bautistas en fe y práctica, pero no quieren usar el nombre “bautista”. Para ellos es una cosa vergonzosa. Pero la posición de los Bautistas está muy bien establecida, por lo cual es extraño que ellos no admitan que quieren ser Bautistas tanto en fe como en práctica, es por esto que cabe aquí preguntarnos ¿por qué tienen vergüenza? Lo que vale en esta vida cuesta, y si hay escarnio o problemas por ser “bautistas”, o por seguir a Cristo, no debemos dejar que esto nos detenga para seguir el camino indicado. Si son de verdad Bautistas entonces deben llamarse “Bautistas”.

¿Qué significa cada distintivo bautista?

(1) Su Autoridad es la Biblia

La Biblia es la autoridad final en todos asuntos de fe y práctica porque la Biblia está inspirada únicamente por Dios, por lo cual es correcta y la voluntad expresada de Dios mismo. Los Bautistas tienen una confianza absoluta en las Escrituras. En cualquier cuestión moral, buscan la respuesta en su autoridad, la cual es la Palabra de Dios. Otros libros aparte de la Biblia están hechos por hombres y por lo tanto, llenos con errores, razón por la cual no son confiables para la profesión de la fe y su práctica, a excepción que repitan lo que la Biblia ya ha dicho. Ninguna opinión o declaración de una organización, sea religiosa o no, puede negar o contramandar las declaraciones de la Biblia. Los credos y confesiones de fe, que tratan de articular y clarificar un punto de teología, no pueden tener más autoridad que las mismas declaraciones de la Escritura.

Las iglesias Bautistas creen que son iglesias del Nuevo Testamento (y por esto son bíblicas) porque ellas se conforman a las enseñanzas de la Biblia, principalmente el Nuevo Testamento, el cual nos enseña sobre la iglesia en contraste con el pueblo de Israel en el Antiguo Testamento.

UNA SOLA ESCRITURA

Las iglesias Bautistas usan este principio de que las Sagradas Escrituras (solamente el Antiguo y el Nuevo Testamentos de la Biblia) son suficientes y la única fuente de nuestra autoridad en fe y práctica.

Los Bautistas rechazan las siguientes autoridades, especialmente cuando difieren de las Sagradas Escrituras:

- a) La autoridad de **organizaciones religiosas** como compañerismos o grupos de iglesias, denominaciones, o grupos que reclaman autoridad sobre la Cristiandad (como la Iglesia Católica).
 - Las verdaderas iglesias Bautistas no son parte de ninguna denominación.
- b) La autoridad de **presbíteros** (grupos de hombres espirituales que tienen la dirección de más de una sola iglesia).
 - Las verdaderas iglesias Bautistas rechazan la forma de iglesia de los presbiterianos, donde no hay un pastor u obispo responsable por la iglesia y que conduzca el liderazgo de la iglesia. Ellos mismos muchas veces contradicen lo de su nombre y nombran un pastor. También los Bautistas rechazan otras formas de concilios o mesas directivas en una iglesia. La forma adecuada y bíblica es siempre un pastor que es responsable delante de Dios por lo que pasa en la iglesia, y esta persona tiene el liderazgo y la sumisión y respeto de los miembros.
- c) La autoridad de las **tradiciones** de los hombres religiosos (ya sean salvos o no).
 - Las verdaderas iglesias Bautistas no basan su doctrina, práctica, decisiones, vida, convicciones, etcétera, en lo que hacen otras iglesias o hermanos, sino únicamente en la palabra de Dios.
- d) La autoridad de **concilios eclesiásticos** que pretendan o no resolver un asunto doctrinal o de establecer una práctica.
- e) La autoridad de **hombres en el ministerio**, en particular quienes que no sigan los mandamientos y ejemplos bíblicos.
 - La validez del pastor y otros hombres de Dios en el ministerio que le ayudan siempre es por su adherencia a la misma palabra de Dios, y los ejemplos bíblicos que encontramos allí. Los miembros de la iglesia local deben enfrentar y defender la palabra de Dios delante de *supuestos* “hombres de Dios” que se aparten de la doctrina y práctica bíblica, aunque se trate de su propio pastor o líder.

- f) La autoridad de **nuevas revelaciones**, ya sea por visiones o por revelaciones, la cual pretende poseer la misma autoridad o inclusive sobrepasar la autoridad de las Escrituras en la Biblia.
- Rechazamos la experiencia de los Pentecosteses y de los Carismáticos, los cuales profesan tener nuevas revelaciones inspiradas hoy en día. Creemos que el total de la revelación que Dios quiso que tuviéramos para nuestra fe y práctica fue entregado cuando nos dio el último libro del Nuevo Testamento.
- g) La autoridad de la **experiencia**, aunque sea sobrenatural.
- Creemos que los demonios tienen poderes sobrenaturales, y Dios le ha dado a Satanás un poderoso control sobre este mundo hasta el grado de poder realizar sanidades y milagros, semejantes a los realizados por los magos de Egipto, quienes copiaron las obras milagrosas que Dios realizó a través de Moisés. Por lo cual, rechazamos cualquier autoridad de una persona o iglesia que pretenda poseerla como consecuencia de una experiencia sobrenatural, debido a que no sabemos con exactitud ni con certeza la fuente de tal poder sobrenatural.
- h) La autoridad del **emocionalismo**. La palabra de Dios trabajando en la conciencia humana, dirigiéndola y dándole luz a su entendimiento, siempre tiene prioridad sobre nuestras emociones.
- i) La autoridad del **racionalismo humano**, que dice que no hay autoridad si la mente humana no puede entenderlo.
- Afirmamos que Dios es un Ser tan fuera de nuestro entendimiento que no podemos usar la regla de entendimiento humano para aceptar o descartar cualquier cosa. Dios bien puede hacer obras que no entendemos, y Dios puede pensar y funcionar en una forma que se encuentra más allá del entendimiento de cualquier ser humano.

^{R60} **2° Timoteo 3:15** y que desde la niñez has sabido las Sagradas Escrituras, las cuales te pueden hacer sabio para la salvación por la fe que es en Cristo Jesús. **16** Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, **17** a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra.

^{R60} **1° Pedro 1:20** ya destinado desde antes de la fundación del mundo, pero manifestado en los postreros tiempos por amor de vosotros, **21** y mediante el cual creéis en Dios, quien le resucitó de los muertos y le ha dado gloria, para que vuestra fe y esperanza sean en Dios.

(2) La Membresía de la Iglesia se compone exclusivamente de las personas salvas.

La membresía de la Iglesia Local está restringida a individuos que dan un testimonio creíble de tener una fe personal en Cristo, y que además se han identificado con Cristo públicamente por medio del bautismo después de haber manifestado la fe salvadora. La iglesia local no admite para membresía a personas que sean inconversas; además, si aún después de haber sido admitida, se descubre que la persona es inconversa, la iglesia local tiene la obligación de darle de baja de la lista de miembros hasta que llegue a ser salva.

La iglesia local es una comunidad local. Cuando los miembros de la iglesia local son creyentes, hay unidad en Cristo entre ellos, y los miembros se esfuerzan en cuidar la unidad del Espíritu en la liga de paz. Por lo tanto, cada miembro de la iglesia local tiene responsabilidades en cuanto a su iglesia local, asimismo como con sus miembros y su pastor.

DEFINICIÓN DEL EVANGELIO: LA SALVACIÓN

Las iglesias Bautistas siempre han creído en que la salvación es la obra de Dios, y que es por la gracia, por medio de la fe. Dios nos salva no por nuestras obras, sino porque la persona en particular obedece a Dios cuando Dios le ordena creer y recibir a Jesucristo como su Salvador personal (la obra de Jesús en la cruz de Calvario). Si el pecado es la enfermedad, entonces la salvación es el remedio, por lo tanto, el Cristiano que no vea con rechazo el pecado, no está bien con su Dios.

DISCIPLINA DE LA IGLESIA LOCAL

Los Bautistas siempre han puesto mucha atención en el área de separación de falsa doctrina y practicas erróneas o pecaminosas. Los bautistas creen que el testimonio de los miembros de la iglesia es lo que da validez a su ministerio en particular como individuos, o en corporación como iglesia. El mundo no escucha a hipócritas que predicán una cosa y viven otra. Por lo tanto, la iglesia bautista promueve una norma bíblica de conducta y una doctrina bíblica que se basa solamente en las Sagradas Escrituras. Los miembros de la iglesia se ponen bajo esta norma y lo doctrina bíblica (lo cual está claramente indicado en la Biblia), y cuando un miembro de la iglesia local se aparta de esta doctrina o práctica, la iglesia tiene la obligación delante de Dios de ayudarlo a regresar al camino que Dios nos indica. Si el miembro no responde con el tiempo y con la ayuda del pastor y las personas espirituales de la iglesia, la iglesia tiene que separar al miembro de la iglesia (es decir, excluirlo de la comunión).

SEPARACIÓN DE GRUPOS NO BÍBLICOS - Igualmente la iglesia local tiene que separarse de todo grupo, organización, denominación, u otra entidad que no mantenga las mismas doctrinas y prácticas de esta iglesia, especialmente los que promueven la unidad entre iglesias y cristianos para no enfatizar las doctrinas y

prácticas bíblicas. Esto significa en contextos religiosos, como son evangelizar, enseñar, discipular, u otros esfuerzos espirituales, que el Bautista no trabaja con iglesias, individuos o organizaciones religiosas que tengan doctrina mala o prácticas erróneas. Estos no quieren decir que no podamos tener amigos, conocidos o contactos de trabajo o negocio, que no sean de nuestra misma fe y práctica, sino que no entramos en contextos religiosos con otras personas de diferente fe o práctica. Por ejemplo, en el asunto de evangelizar, no unimos nuestros esfuerzos con católicos, Carismáticos, u otros grupos o individuos que sean de doctrina incorrecta para alcanzar a los perdidos.

- Tanto los miembros de nuestra iglesia como nuestra iglesia Bautista, no apoyan obras de otras iglesias a excepción de las que son de la misma fe y práctica de nosotros. Por la lealtad a nuestra iglesia, no apoyamos otras obras e iglesias cuando nuestra misma iglesia puede hacer lo mismo. Siempre buscamos promover nuestra iglesia. Cuando hay una iglesia de la misma fe y práctica, entonces podemos apoyarlos, pero siempre poniendo el mismo esfuerzo en nuestra propia iglesia que el que ponemos apoyando a una iglesia hermana.

^{R60} **Hechos 2:41** Así que, los que recibieron su palabra fueron bautizados; y se añadieron aquel día como tres mil personas. **42** Y perseveraban en la doctrina de los apóstoles, en la comunión unos con otros, en el partimiento del pan y en las oraciones. **47** alabando a Dios, y teniendo favor con todo el pueblo. Y el Señor añadía cada día a la iglesia los que habían de ser salvos.

^{R60} **2° Corintios 6:14** No os unáis en yugo desigual con los incrédulos; porque ¿qué compañerismo tiene la justicia con la injusticia? ¿Y qué comunión la luz con las tinieblas?

(3) La Libertad del Alma y la Conciencia

Cada persona, ya sea creyente o inconversa, tiene el derecho de la libertad de escoger lo que cree en cuestiones de la religión. Nadie debe ser forzado a confesar cualquier doctrina o práctica religiosa en contra de su libre albedrío. Los Bautistas se han opuesto a la persecución religiosa. De todos modos, esta libertad no libera a la persona de su responsabilidad respecto a la Palabra de Dios ni su responsabilidad ante Dios mismo.

Creemos que el Espíritu Santo enseña a cada creyente la verdad de Dios por medio de la Biblia. Nadie tiene el poder de imponer una interpretación privada (es decir, que solamente ellos tienen la revelación de Dios y nadie más puede ver de donde viene) o una convicción (aplicación no obvia de la Escritura en el texto de la Biblia), sino que Dios provee principios de interpretación que se encuentran al alcance de quien sea, siempre y cuando la interprete con un corazón de obediencia. Por ejemplo, rechazamos la enseñanza de la Iglesia Católica que

sostiene que nadie más que ellos (solamente el Papa y los obispos), pueden dar la interpretación correcta de cualquier pasaje de Escritura.

Creemos que Dios hace clara la Palabra de Dios a cada uno de nosotros, y **cuando nos referimos a ciertas cuestiones que no resultan evidentes y claras el mismo texto de la Biblia**, entonces siempre somos muy cuidadosos y restringidos en obligar a otros Cristianos a obedecer nuestras aplicaciones, convicciones, e interpretaciones de la Escritura que no son claras, lógicas, y obvias. Respetamos el derecho y obra de Dios de trabajar en las conciencias de otros cristianos en diferentes formas de las que lo ha hecho en nosotros.

También creemos que la forma en la cual Dios siempre ha trabajado, y todavía más en este tiempo de la Iglesia, es que Dios instruye al creyente por medio de la Palabra de Dios a cada persona individualmente. Por medio de estudiar la palabra de Dios, Dios revela al entendimiento de la persona la voluntad de Dios. Hombres dedicados al ministerio pueden ayudar y aclarar, pero el punto importante es que cada individuo vea la voluntad de Dios en las Escrituras y entienda y obedezca. No es bíblico que los miembros de la iglesia obedezcan a sus líderes sin saber y entender los mandamientos de Dios por ellos mismos. Siempre el ejemplo de las Iglesias de Nuevo Testamento fue que los pastores enseñaban las Escrituras, y la congregación, viendo la voluntad de Dios, obedecía la voluntad de Dios.

^{R60} **Romanos 14:5** Uno hace diferencia entre día y día; otro juzga iguales todos los días. Cada uno esté plenamente convencido en su propia mente. **12** De manera que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí.

^{R60} **2° Corintios 4:2** Antes bien renunciamos a lo oculto y vergonzoso, no andando con astucia, ni adulterando la palabra de Dios, sino por la manifestación de la verdad recomendándonos a toda conciencia humana delante de Dios.

(4) El Sacerdocio del Creyente

Los Bautistas creen que Dios instituyó en el Nuevo Testamento que cada creyente es un "sacerdote" delante de Dios, que es alguien autorizado a realizar los ritos sagrados de una religión, especialmente que cada uno es el agente solo y mediador entre él mismo y Dios. Cada creyente hoy en día es un sacerdote delante de Dios y puede entrar en Su presencia libremente por que nuestro sumo sacerdote, Jesucristo, abre el camino de comunión entre nosotros y Dios. No hay otros mediadores entre Dios y hombre aparte de Jesucristo, así como tampoco hay una clase especial de sacerdotes hoy en día a los que el pueblo de Dios tenga que acudir para tener acceso a Dios. Cada creyente es este sacerdote. Como sacerdotes, tenemos la obligación de estudiar la mera palabra de Dios, de hacer intercesión por otros por medio de la oración, y de ofrecer sacrificios espirituales

en nuestra adoración a Dios. Todos los creyentes tienen igual acceso a Dios, sin importar si se trata de un predicador o no.

^{R60} **1° Pedro 2:5** vosotros también, como piedras vivas, sed edificados como casa espiritual y sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales aceptables a Dios por medio de Jesucristo. **9** Más vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable;

^{R60} **Apocalipsis 5:9** y cantaban un nuevo cántico, diciendo: Digno eres de tomar el libro y de abrir sus sellos; porque tú fuiste inmolado, y con tu sangre nos has redimido para Dios, de todo linaje y lengua y pueblo y nación; **10** y nos has hecho para nuestro Dios reyes y sacerdotes, y reinaremos sobre la tierra.

(5) Hay Dos Ordenanzas: Bautismo, Cena del Señor.

Los Bautistas creen que Dios dio a la iglesia solamente dos ordenanzas: (1) el bautismo de creyentes por medio de la inmersión en agua, como testimonio e identificación con Cristo en su muerte, sepultura, y resurrección, y (2) la cena del Señor, o comunión, que es una ceremonia conmemorativa de Su muerte por nuestros pecados en la cual nos examinamos para que Dios nos limpie de nuestros pecados y podamos tener comunión con Dios.

El Bautismo

El Bautismo en agua por inmersión, es siempre la condición de un testimonio público de salvación en Jesucristo como nuestro Salvador personal. Significa una nueva vida. Así como Jesús murió, nosotros morimos al efecto y poder de pecado en nuestras vidas. Así como fue sepultado, nosotros somos sepultados en agua con Cristo. Así como Cristo resucitó, nosotros vivimos una nueva vida Cristiana, libre del poder absoluto del pecado.

Excluimos o no consideramos efectivo el bautismo de infantes o el de cualquier persona que por cualquier razón no pueda expresar su fe salvadora en Jesucristo de una forma creíble.

La Cena del Señor

Creemos que la cena del Señor es una solemne ceremonia conmemorativa en la cual los participantes son los miembros de nuestra iglesia local que están bautizados y que no están bajo la disciplina de esta iglesia local (es decir, que no se encuentran viviendo en rebelión abierta a los mandatos del Señor). El enfoque de la cena del Señor es el de examinar nuestras propias vidas para encontrar pecados y arrepentirnos de ellos. Pero de todos modos, nosotros excluimos de esta celebración a inconversos y personas cuyo estado con el Señor no nos es conocido. Creemos también que los elementos de la Cena del Señor deben ser

libres de símbolos del pecado (fermentación en el caso del jugo de la viña, o levadura en el del pan).

^{R60} **Mateo 28:19** Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; **20** enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. Amén.

^{R60} **1º Corintios 11:27** De manera que cualquiera que comiere este pan o bebiere esta copa del Señor indignamente, será culpado del cuerpo y de la sangre del Señor. **28** Por tanto, pruébese cada uno a sí mismo, y coma así del pan, y beba de la copa. **29** Porque el que come y bebe indignamente, sin discernir el cuerpo del Señor, juicio come y bebe para sí. **30** Por lo cual hay muchos enfermos y debilitados entre vosotros, y muchos duermen. **31** Si, pues, nos examinásemos a nosotros mismos, no seríamos juzgados; **32** más siendo juzgados, somos castigados por el Señor, para que no seamos condenados con el mundo.

(6) Hay Dos oficios: Pastor, Diácono.

Los Bautistas creen que Dios estableció solamente dos oficios en la iglesia local, el de pastor y el de diácono. Para nosotros los términos de “pastor”, “anciano”, “obispo” y “supervisor” se refieren todos al mismo oficio de pastor. Los dos oficios de pastor y diácono existen adentro de una iglesia local particular, y no son partes de una estructura que viene de fuera de la iglesia local. Solamente los hombres que son miembros de esta iglesia local en particular, y de ninguna otra, y quienes cumplen con los requisitos bíblicos, pueden tener estos oficios.

Pastor

Creemos que en cualquiera iglesia de cierto tamaño debe haber al menos un pastor, aunque de todos modos la meta de la iglesia es que haya varios hombres de Dios ministrando en cualquier iglesia local. Todos estos hombres de Dios que van a estar predicando, enseñando, o dirigiendo y oficiando los servicios y ministrando (aun con los niños, ancianos, o servicios especiales como la música, el coro, etcétera), deben cumplir con los requisitos del pastor. Nos referimos a ellos como ancianos y ministros oficiales de la iglesia. Esta es la meta de la iglesia local, que siempre haya varios hombres que entren en este ministerio. Pero aunque haya varios hombres que bien cumplen con los requisitos del pastor y ministran, y es posible que varios de ellos puedan cumplir con el oficio de pastor, solamente aquel que la iglesia escogió como su pastor oficial para guiar a la iglesia es el que tiene la autoridad en la iglesia, y la congregación debe ser obediente a este pastor porque él tiene que entregar cuentas a Dios sobre su oficio y sobre las ovejas que Él puso a su cuidado.

Si por cualquier razón, el pastor no cumple con los requisitos de la Biblia dados para su oficio, el pastor mismo debe abandonar su puesto, y si se rehúsa a hacerlo, entonces la membresía de la iglesia local debe destituirlo.

Diácono

El diácono no está sobre el pastor en cuestiones de autoridad, sino todo lo contrario, ya que los diáconos son los siervos de la iglesia y del pastor, y no son los gobernantes. De todas maneras, los que gobiernan la iglesia tienen que cumplir con los requisitos de Pastor, no con los de diácono.

Política Eclesiástica: Cristo la Cabeza de la Iglesia

La iglesia Bautista cree que Jesús es la cabeza de la iglesia, y Él es el Príncipe de los pastores. Por lo tanto, nadie está sobre la iglesia bautista, excepto Cristo. El pastor es un hermano ejemplar, que vive su vida en una forma de obediencia tal que los demás miembros de la congregación pueden imitar su fe. Por lo tanto, la congregación debe seguir el ejemplo de su vida cristiana, y si el ejemplo del pastor no es semejante al de Cristo, ellos mismos deben destituirle de su oficio, o en caso contrario deben obedecerle, porque Dios le ha puesto en el oficio y le tiene por responsable. (Hebreos 13:7,17)

Los Bautistas no creen que ningún líder religioso pueda abrogar las mismas palabras de la Biblia ni por su propia autoridad ni por sus acciones ni por su ejemplo. Los líderes deben estar más sujetos a la Biblia que el resto de la congregación, no menos.

1° Timoteo 3:1-13; Hechos 20:17-38; Filipenses 1:1

(7) La Autonomía de la Iglesia Local

Los Bautistas no creen que hubo una línea de iglesias que se extiende desde los apóstoles hasta nuestros días como enseña la Iglesia Católica Romana Apostólica, ya que esta iglesia afirma que una iglesia tiene que ser parte de ella (identificarse con una iglesia madre) para ser legítima, pero la enseñanza bíblica nos dice que **cada iglesia es legítima siempre y cuando obedezca las Sagradas Escrituras**. Su autoridad y su sumisión son a la palabra de Dios, y nada más. Nosotros creemos que el Nuevo Testamento **NO presenta** una sola iglesia con su cabeza en Roma o Jerusalén, la cual controla a los demás iglesias, sino que la forma bíblica es muchas iglesias locales independientes, cada una responsable ante Dios por medio de estudiar las Escrituras por sí misma para discernir individualmente la voluntad de Dios (especialmente la doctrina bíblica, y las prácticas bíblicas). Creemos que somos responsables individual y particularmente como iglesia y como individuos solamente ante Dios.

Hay tres puntos importantes para la iglesia en todo esto: **(1) auto gobernada, (2) auto sostenida, y (3) reproduciéndose a sí misma.**

Auto gobernada - es cuando todas las decisiones de la iglesia son hechas por personas adentro de esta misma iglesia, las cuales son miembros de esta iglesia, que asisten fielmente a esta iglesia. Esto incluye especialmente la disposición de los recursos monetarios de la iglesia; las decisiones de en qué se gasta el dinero de la iglesia es siempre realizada por la estructura interna de la iglesia (el pastor y los miembros de la iglesia deciden dónde, en qué, para qué cosa, cómo, etcétera).

Toda autoridad humana que gobierna la iglesia local reside adentro de esta misma iglesia local. Creemos que es necesario que los miembros de la iglesia vean cada semana la fe y vida común de sus líderes para imitar su fe. Por esto, cada iglesia bautista tiene que ser independiente de cualquier organización exterior que fomente una situación en la que los líderes que no conozcan bien a los miembros de la iglesia local, y los miembros de la iglesia local no conozcan la vida real de los líderes. Igualmente, creemos que toda organización religiosa que funciona desechando el ejemplo dado por Dios, que es la iglesia local, está en error por la misma razón.

Ninguna institución religiosa, compañerismo, u hombres religiosos afuera de la iglesia local, puede dictar las creencias, prácticas, o la disposición de los fondos de la iglesia local. Autonomía no significa aislamiento de todos los demás, ya que la iglesia puede y debe tener compañerismo con otras iglesias de la misma fe y práctica, pero la iglesia Bautista es independiente del control, influencia, obligaciones económicas, u organización de otras entidades, especialmente de organizaciones religiosas y de denominaciones que traten de controlar los asuntos de ministerio y finanzas de las iglesias.

Auto sostenida - es cuando todo el dinero de la iglesia es ingresado por los diezmos y las ofrendas de los miembros de esta iglesia. Siempre vemos en la Biblia el principio de que los miembros de la iglesia local son las personas que pagan por los gastos del ministerio de la iglesia local, incluyendo los salarios de los ministros.

Cada iglesia local tiene forzosamente que conducirse por sí misma (por medio del pastor, los diáconos, y los hombres espirituales; los líderes siempre deben ser miembros con buen testimonio en la iglesia local particular) en los negocios que tiene, sean lo que sean, tales como rentar un lugar para reunirse, atender las necesidades de sus miembros, alcanzar al mundo con el evangelio, o lo que sea. Esto significa también que tanto el ingreso de la iglesia para hacer sus metas (que debe ser juntado exclusivamente por ofrendas de libre y buena voluntad dadas por los miembros), como la disposición de los gastos de la iglesia (que deben ser decididos por el liderazgo de la iglesia y de común acuerdo con los miembros que donaron los fondos para sufragar los gastos) deben ser decididos y hechos por medio de la iglesia local y sin la intervención de ninguna entidad ajena (externa) a esta iglesia. Aunque creemos que el pastor es el líder de la iglesia local

y tiene su puesto designado por Dios, y que él tiene que dar cuentas a Dios por el desempeño de sus responsabilidades, también creemos que el pastor tiene que enseñar a los miembros que ellos mismos tengan valores y prioridades económicas que sean bíblicos y buenos, de tal manera que el pastor no dicta buena práctica a la congregación, sino que enseña principios a la congregación y él deja que los miembros expresen su voluntad para el desembolso grande o significativo de dinero. Es necesario también que el pastor provea periódicamente una contabilidad tanto de ingresos como de gastos y dinero en reserva de la iglesia.

Reproduciéndose a sí misma - es cuando todos los aspectos de la reproducción de iglesias y Cristianos (tales como evangelismo, discipulado, fundación de nuevas iglesias locales, y todo lo que se planea y/o organiza en otras áreas que no son evangelizadas en las misiones de la iglesia) están bajo el control de la iglesia local, y es actualmente hecho por miembros de la iglesia local. Esto indica que los mismos miembros de la iglesia local tienen que ser enseñados para que evangelicen y discipulen, ellos son quienes traen nuevos cristianos recientemente alcanzados por los esfuerzos de los miembros de la iglesia local. También significa que cada iglesia local está totalmente preparada para producir los ministros (especialmente los maestros, predicadores, y pastor) que requiera la iglesia local.

- Una iglesia Bautista puede tener compañerismo con otras iglesias de la misma fe y práctica siempre y cuando esa cooperación sea voluntaria, y no interfiera con la autonomía de la iglesia local para realizar el ministerio, o resulte en su perjuicio, especialmente en asuntos económicos, doctrinas, y asociaciones. Esto debe evitarse cuando tal cooperación o compañerismo sea con una entidad o con personas que tienen mal testimonio, o mala doctrina, o cuando la entidad o persona tiene amistad, cooperación, o compañerismo (en contexto religioso) con personas de mal testimonio o mala doctrina. Lo más aconsejable es que se abstengan de tal compañerismo.

POR ESTA RAZÓN LOS BAUTISTAS RECHAZAN:

- a) **Membresía en una religión o denominación establecida** como los Metodistas, Presbiterianos, o denominaciones de Bautistas como la Convención de Bautistas del Sur, la Convención Americana de los Bautistas, etc. Cuando la iglesia local no es totalmente libre de determinar su doctrina, práctica, la forma en que hace la obra de Dios, y especialmente la disposición y el destino de su dinero, ya ha entrado en un tipo de denominación.
- b) **Obligaciones de apoyo económico** de escuelas, seminarios, campamentos Cristianos, juntas misioneras, u otros grupos religiosos que la obligan con su apoyo económico, ya que entonces

ha perdido su autonomía como iglesia local. La forma de donar dinero a la obra de Dios afuera de la iglesia siempre es directamente a los mismos hombres en el ministerio o a las iglesias locales, y no por medio de otras entidades religiosas que pueden retener fondos, o desviarlos a organizaciones o entidades que no son iglesias, o inclusive a personas de doctrina o práctica dudosa. Si una iglesia o organización simplemente transmite el dinero ingresado por un ministro (como misionero) sin tomar fondos de él, entonces está bien.

(8) La Separación entre la Iglesia y el estado (gobierno)

Los Bautistas creen que Dios estableció las dos cosas, la iglesia y el gobierno civil, y a cada uno les dio responsabilidades y derechos que deben cumplir. Los propósitos del gobierno civil están indicados en Romanos 13:1-7, y los de la iglesia en Mateo 28:19-20. Ninguno de las dos debe controlar al otro, así como tampoco debe existir una alianza entre los dos, donde la iglesia levante fondos para el gobierno ni tampoco donde el gobierno administre o regale fondos a la iglesia. Los Cristianos en una sociedad libre pueden influir en su gobierno para que actúe con justicia, lo cual no es lo mismo que una denominación o grupo de iglesias controlando al gobierno.

Mateo 22:15-21; Hechos 15:17-29